

Razón Social
ASOCIACION DE PARTICIPACION SOCIAL DE LA ORDEN FRANCISCANA SEGLAR O.F.S.

Número RUC
0391018960001

Representante legal

- URGILES URGILES MARIA INES

Estado
ACTIVO

Régimen
REGIMEN MICROEMPRESARIAL

Inicio de actividades
14/04/2015

Reinicio de actividades
No registra

Cese de actividades
No registra

Fecha de constitución
23/12/2014

Jurisdicción
ZONA 6 / CAÑAR / AZOGUES

Obligado a llevar contabilidad
SI

Tipo
SOCIEDADES

Agente de retención
SI

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: CAÑAR **Cantón:** AZOGUES **Parroquia:** AZOGUES

Dirección

Barrio: SAN FRANCISCO **Calle:** SAN FRANCISCO **Número:** 1-02 **Intersección:** 4 DE NOVIEMBRE **Referencia:** SANTUARIO FRANCISCANO.

Actividades económicas

- Q88100001 - SERVICIOS SOCIALES, DE ASESORAMIENTO, DE BIENESTAR SOCIAL, DE REMISIÓN Y SERVICIOS SIMILARES QUE PRESTAN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN SUS DOMICILIOS O EN OTROS LUGARES, ORGANIZACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ORGANIZACIONES NACIONALES O LOCALES DE AUTOAYUDA Y ESPECIALISTAS EN SERVICIOS DE ASESORAMIENTO COMO VISITAS A ENFERMOS.

Establecimientos

Abiertos
2

Cerrados
0

Obligaciones tributarias

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- 2011 DECLARACION DE IVA

Razón Social
ASOCIACION DE PARTICIPACION SOCIAL
DE LA ORDEN FRANCISCANA SEGLAR
O.F.S.

Número RUC
0391018960001

- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: CATRCR2021000993605
Fecha y hora de emisión: 22 de marzo de 2021 10:30
Dirección IP: 179.49.16.150

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.